



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES LIBRES

IMPORTANTE

Fecha límite de envío de resumen de comunicaciones: **30 de junio, 2026**

El autor/presentador deberá estar inscrito en el Congreso antes del: **30 de junio, 2026**

1. TIPOS DE COMUNICACIONES: Rogamos indique si el resumen es para una **Presentación Oral** o **Póster**.
2. El PLAZO para la recepción de los resúmenes está abierto hasta el **30 de junio, 2026**. Los resúmenes recibidos más tarde de la fecha límite no serán considerados para la evaluación. Plazas limitadas para las comunicaciones orales.
3. Los RESÚMENES deben redactarse en español y enviarse exclusivamente a través del formulario online de envío de resúmenes. Los resúmenes enviados vía e-mail, fax o cualquier otro medio no serán aceptados.
4. Los RESÚMENES deberán estar estructurados de la siguiente manera: **Título, Objetivos, Método, Resultados y Conclusiones**. No se incluirán tablas, figuras ni símbolos poco habituales. No deben exceder las 300 palabras.
5. Los RESÚMENES deben ser ORIGINALES y no deben presentarse o haber sido presentados en cualquier otro congreso/simposio previo a SOCEFF 2026.
6. La evaluación de los resúmenes se efectuará por parte del COMITÉ CIENTÍFICO DEL CONGRESO, quien determinará si el resumen es aceptado como presentación oral o póster teniendo en cuenta la preferencia elegida por el/la autor/a. Se comunicará la resolución el **15 de julio, 2026**.
7. Las PRESENTACIONES ORALES dispondrán de **5 minutos** máximos para la presentación más **2 minutos de discusión**. Será imprescindible facilitar la presentación a la organización antes del **15 de octubre, 2026**.
8. Las PRESENTACIONES PÓSTER se presentarán en formato digital. Los/las autores/as serán informados/as vía correo electrónico de las especificaciones técnicas para la presentación de los mismos. El plazo para la recepción de los Pósters es el **27 de septiembre, 2026**.
9. Deberán facilitarse las direcciones de correo electrónico de todos los/las autores/as. El autor principal será informado por la Secretaría Técnica vía correo electrónico, tanto si el resumen ha sido aceptado o rechazado.
10. Es imprescindible que el autor principal, quien presenta la comunicación, esté inscrito al Congreso. La inscripción deberá realizarse mediante la Secretaría Técnica antes del **30 de junio, 2026**. De lo contrario, la comunicación no será valorada por el Comité Científico.
11. El/La autor/a presentador/a se compromete a que todos los/as co-autores/as conozcan el contenido de dicho trabajo antes de su envío a la Secretaría Técnica.
12. El envío de un resumen implica la autorización por parte de su autor/a para que dicho resumen sea publicado.
13. El Comité Científico galardonará con un premio a las mejores comunicaciones orales y pósters.

Si desea más información relativa al envío de resúmenes, rogamos contacte con la Secretaría Técnica vía e-mail: info@formedika.com